

Policía Nacional apresa hombre por muerte de vigilante privado

La Policía Nacional apresó al confeso autor de la muerte de un sargento mayor retirado de la institución del orden, cuando supervisaba la azotea de un hotel ubicado en el sector Villa Francisca, Distrito Nacional, donde laboraba como vigilante.

El apresado es Edwin Espinal (a) Chicho, de 26 años, quien recibe atenciones médicas en el Hospital Traumatológico Dr. Darío Contreras, a causa de una herida de bala en su tobillo derecho, ocasionada por una patrulla policial que lo sorprendió perpetrando un robo en una sucursal bancaria ubicada en el sector de Villa Consuelo.

El detenido, al ser cuestionado en torno a la muerte del suboficial pensionado, Julio Antonio Suriel Paulino, de 63 años, admitió haber cometido el hecho en momentos que su víctima lo sorprendió en la azotea del hotel donde se disponía a robar una consola de aire acondicionado.

Dijo que en esa circunstancia el vigilante le disparó, haciéndole un rasguño en una pierna, originándose un forcejeo donde éste logró despojarlo de su revólver con el cual le ocasionó las heridas que le provocaron la muerte al suboficial retirado, procediendo de inmediato a dejarle caer un bloque de concreto en la cabeza y bajó de la azotea llevándose consigo la citada arma de fuego.

Continuó narrando que el revólver lo llevó a un punto de venta de sustancias controladas en el sector de Villa Consuelo, que opera un tal "Bobo", donde asegura le dieron RD\$5,000.00 por arma.

Sin embargo, el revólver fue entregado de manera voluntaria

por Estervin Manuel Jiménez (a) Mecaniquito, de 31 años, quien al ser cuestionado manifestó que se lo quitaron a Edwin (detenido) cuando éste se presentó al punto de venta de drogas con el arma en las manos y sin cápsulas. Además, negó que la hayan dado dinero por el revólver.

Testigos del hecho, identificaron mediante fotografías a Edwin como la persona que vieron subir y bajar las escaleras del hotel al momento que realizaba el robo y posteriormente ultimó al sargento mayor retirado, por lo que será puesto a disposición de la justicia en cuanto sus condiciones de salud lo permitan.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Jueves 15 de noviembre, 2018

Santo Domingo, RD.